

# ALVALAG S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALVALAG S.A."

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en el domicilio de la empresa ubicado en calle Av. República del Salvador E9-10 y Av. Los Shyris, edificio Onix, Piso 10, oficina 10 C, de esta ciudad de Quito, se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "ALVALAG S.A.", con la concurrencia de los siguientes accionistas: **María Angélica Bello Zenteno**, propietaria de setecientos noventa y dos acciones, haciéndose representar en este acto por su APODERADA ESPECIAL la señora Teresa de Jesús Chimarro Ponce y el señor **Jorge Alejandro Gutiérrez Álvarez**, propietario de ocho acciones, todos por sus propios derechos. Las acciones son de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra presente el señor Gerente General **José Ricardo Soto Barragán**.

Por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor **Jorge Alejandro Gutiérrez Álvarez**, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor **Jorge Eduardo Muñoz Romann**. Además comparece el señor Comisario **Joshua Israel Ocaña Revelo**.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que se resuelve conocer los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.
- 4.- Nombramiento Comisario para el periodo 2020.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2019.

El señor **José Ricardo Soto Barragán** Gerente General da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, indicando que la compañía si tuvo movimiento operativo y actividad durante el año 2019, la Junta luego de analizar el documento puesto a su consideración, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

Por secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.

# ALVALAG S.A.

Los Estados Financieros si bien deben ser auditados externamente por exigirlo la ley, están conformes a la realidad conocida, por lo que son aprobados inmediatamente por unanimidad.

Seguido de esto, se procede a leer el tercer punto del orden del día:

3. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.

El señor Comisario procede a dar lectura de su informe del año 2019, la Junta General luego de analizar el documento puesto a su consideración, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

Finalmente se lee el último y cuarto punto del orden del día:

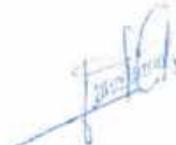
4. Nombramiento Comisario para el periodo 2020.

El señor **José Ricardo Soto Barragán** pone a consideración el reelegir al señor Joshua Israel Ocaña Revelo, como comisario para el periodo 2020, luego del debate respectivo, se aprueba por unanimidad su reelección, designándolo Comisario para fiscalizar el ejercicio económico 2020.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado los puntos del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las diez horas treinta minutos, y conceder un receso para la redacción del Acta.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.

  
José Ricardo Soto Barragán  
GERENTE GENERAL

  
p. p. María Angelica Bello Zenteno  
ACCIONISTA

  
Jorge Alejandro Gutiérrez Álvarez  
ACCIONISTA

  
Joshua Israel Ocaña Revelo  
COMISARIO

  
Jorge Eduardo Muñoz Romann  
SECRETARIO AD HOC